

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
División de Auditoría Administrativa
Área de Hacienda, Economía y Fomento Productivo

Informe Final Consolidado
Subsecretaría de Economía
y Empresas de Menor Tamaño



Fecha : 26 de abril de 2011
N° Informe : 60/2011



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

ÍNDICE

MATERIA
I. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS
1. Dictamen de Auditoría
2. Estados Financieros y sus Notas al 31 de Diciembre de 2010
II. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
1. Dictamen de Auditoría
2. Información Complementaria al 31 de diciembre de 2010
III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
1. Dictamen de Auditoría
IV. CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS CONTRACTUALES
1. Dictamen de Auditoría sobre Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
2. Revisión del Cumplimiento de Cláusulas Contractuales
V. INFORME DE CONTROL INTERNO



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

I. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE EL ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
Y ESTADO DE INVERSIONES
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CHILE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1585 OC-CH

SANTIAGO, 26 ABR. 2011

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados durante el Ejercicio y Acumulado al 31 de diciembre de 2010 y al Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado por el año terminado en esa fecha, correspondiente al "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile", ejecutado por la Subsecretaría de Economía y co-ejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública (CHILECOMPRA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), Ministerio de Salud (MINSAL), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y Subsecretaría de Economía, financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile. Estos estados financieros son responsabilidad de la Subsecretaría de Economía en su calidad de Organismo Ejecutor. Nuestra labor consiste en emitir una opinión respecto de los mismos sobre la base de la auditoría practicada.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores de carácter significativo. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los estados financieros. El examen considera evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación en general de los estados financieros. Consideramos que nuestra revisión proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.

En el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31 de diciembre de 2010, presentado por la Subsecretaría de Economía, se detectó que el Subcomponente 1.3. Compras Públicas, se encuentra sobrevaluado en \$16.119.151, en su columna Movimiento del Ejercicio Ps. Ch., ítem Desembolsos Efectuados.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Así también, en el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2010, presentado por la Subsecretaría de Economía, se detectó que el Subcomponente 1.3. Compras Públicas, se encuentra sobrevaluado en \$16.119.151, en su columna BID Ps. Ch., Inversiones Durante el Ejercicio.

En nuestra opinión, excepto por lo señalado en los párrafos precedentes, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, el efectivo recibido, los desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2010, como también las inversiones acumuladas en el año terminado en esa fecha, del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile, de conformidad con las mismas bases utilizadas para su preparación, descritas en las notas aclaratorias a los estados, y términos del Contrato de Préstamo N°1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo.

Tal como se describe en las notas, dichos estados financieros fueron preparados de acuerdo con el método de efectivo, el cual es una base contable diferente a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLOSOS EFECTUADOS

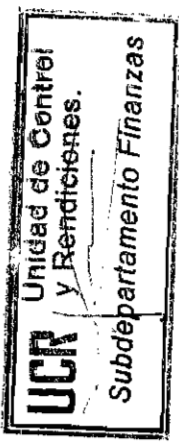
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1585/OO-CH

Al 31 de Diciembre de 2010

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	11.411.123,57	6.164.375,707	1.566.936,93	779.936,944	12.978.060,50	6.944.312,651
Aporte MINECON	3.873.452,11	2.072.229,686	517.803,48	267.195,423	4.391.255,59	2.339.425,109
Aporte CHILECOMPRA	41.224,66	22.342,384	0,00	0	41.224,66	22.342,384
Aporte MINEDUC	439.434,76	229.423,359	34.778,47	13.262,776	474.213,23	242.686,135
Aporte SUBTEL	268.516,65	143.475,990	0,00	0	268.516,65	143.475,990
Aporte MINSAL	819.609,88	430.039,538	40.433,55	21.154,349	860.043,53	451.193,887
Total Efectivo Recibido	16.853.361,73	9.061.886,664	2.159.952,43	1.081.548,492	19.013.314,16	10.143.436,156
Desembolsos Efectuados (OOI):						
1. Fortalecimiento Institucional	7.319.769,80	4.028.297,979	2.020.448,58	1.044.142,856	9.340.216,16	5.072.440,846
1.1. Apoyo a la Gestión de GE	746.889,31	416.008,823	16.377,70	8.611,348	763.266,01	424.620,171
1.2. Apoyo a la Implem. Ley Proced. Adm	5.572.277,81	3.075.472,709	1.508.958,30	771.150,864	7.081.235,91	3.846.623,573
1.3. Compras Públicas	1.000.603,68	536.816,448	495.112,56	264.380,654	1.495.716,24	801.197,102
2. Generación de Capital Social	1.656.741,05	871.965,880	567.975,82	288.820,776	2.224.716,87	1.160.806,666
2.1. Alfabetización Digital	701.211,23	371.740,830	567.975,82	288.820,776	1.269.187,05	660.561,606
2.2. Infocentros	955.529,82	500.245,060	-	-	955.529,82	500.245,060
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	4.234.211,95	2.019.699,169	40.433,55	21.154,349	4.274.645,50	2.240.853,518
3.1. Salud Digital	3.463.489,59	1.827.345,626	40.433,55	21.154,349	3.503.923,14	1.848.499,975
3.2. Gobierno Electrónico Local	770.723,36	392.353,543	-	-	770.723,36	392.353,543
4. Unidad Ejecutora	1.393.817,92	728.456,913	101.334,18	49.336,667	1.495.151,50	778.792,960
5. Imprevistos	-	-	-	-	-	-
6. Costos Financieros	833.819,07	439.594,281	151.675,46	76.909,769	985.494,540	516.504,050
7. FAPEP	604.530,71	332.462,907	-	-	604.530,71	332.462,907
Total Efectivo Desembolsado	16.042.685,29	8.621.496,119	2.681.867,57	1.480.364,447	18.824.552,87	10.101.860,567
Efectivo Disponible US\$	810.676,44		(721.915,14)		88.761,30	
Efectivo Disponible Pesos	440.390,545		(398.814,955)		41.575,590	



Magdalena González Ajenas
 JEFA DE OPERACIONES
 Secretaria Ejecutiva Estrategia Digital



ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH
Al 31 de Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	6.975.421,92	3.819.157.811,42	1.571.992,05	782.853.141	8.547.313,97	4.601.810.952
Aporte MINECON	3.873.452,11	2.072.229.686,00	517.803,48	267.195.423,00	4.391.255,59	2.339.425.109
Otras Fuentes	10.848.874,03	5.891.387.497	2.089.695,53	1.049.848.564,00	12.938.569,56	6.941.236.061
Total Efectivo Recibido						
	6.512.189,10	3.598.892.620	2.020.448,56	1.044.142.866	8.532.637,66	4.643.035.486
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional	746.888,31	415.008.823	16.377,70	8.611.348	763.266,01	424.620.171
1.1. Apoyo a la Gestión de GE	5.572.277,61	3.075.472.709	1.508.958,30	771.150.864	7.081.235,91	3.846.623.573
1.2. Apoyo a la Implem. Ley Proced. Adm	193.023,18	107.411.098	495.112,56	264.380.654	688.135,74	371.791.742
1.3. Compras Públicas	90.432,27	50.000.000	533.187,35	275.558.000	623.629,62	325.558.000
2. Generación de Capital Social	80.432,27	50.000.000	533.187,35	275.558.000	623.629,62	325.558.000
2.1. Alfabetización Digital						
2.2. Apoyo a Proyectos Estratégicos						
3. Apoyo a Ejecutora	1.393.817,32	729.455.913	101.334,18	49.336.667	1.495.151,50	778.792.580
4. Unidad Ejecutora						
5. Imprevistos	833.613,67	439.594.261	151.675,46	76.909.789	985.289,13	516.504.050
6. Costos Financieros	604.530,71	368.467.674			604.530,71	368.467.674
7. FAPEP						
Total Efectivo Desembolsado						
	9.434.593,07	5.185.410.468	2.806.655,55	1.445.947.322	12.241.238,62	6.632.357.790
Efectivo Disponible US\$	1.414.290,97	704.977.029,42	(716.560,03)	(598.098.756,00)	697.330,94	308.878.271
Efectivo Disponible Pesos						

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH
31 Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	651.788,88	341.214.008			651.788,88	341.214.008
Aporte MINECON	124.543,41	65.848.978			124.543,41	65.848.978
Aporte CHILECOMpra	41.224,66	22.342.374			41.224,66	22.342.374
Total Efectivo Recibido	817.556,95	429.405.360			817.556,95	429.405.360
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional						
1.3. Compras Públicas						
2. Generación de Capital Social	807.580,50	429.405.360			807.580,50	429.405.360
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos						
4. Unidad Ejecutora						
5. Imprevistos						
6. Costos Financieros						
Total Efectivo Desembolsado	807.580,50	429.405.360			807.580,50	429.405.360
Efectivo Disponible US\$	9.976,45	9.976,45			9.976,45	9.976,45
Efectivo Disponible Pesos						

UDP
Subdepartamento Finanzas

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH

Al 31 de Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	168.453,99	95.033.667		(2.716.197)	163.498,87	92.317.470
Aporte MINECON	-	-	(4.955,12)	-	-	-
Aporte MINEDUC	439.434,76	229.423.359	34.778,47	13.262.776	474.213,23	242.686.135
Total Efectivo Recibido	607.888,75	324.457.026	29.823,35	10.546.579	637.712,10	335.003.605,00
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional	-	-	-	-	-	-
2. Generación de Capital Social	-	-	-	-	-	-
2.1. Alfabetización Digital	610.776,96	321.740.830	34.778,47	13.262.776	645.557,43	335.003.606
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	-	-	-	-	-	-
4. Unidad Ejecutora	-	-	-	-	-	-
5. Imprevistos	-	-	-	-	-	-
6. Costos Financieros	-	-	-	-	-	-
Total Efectivo Desembolsado	610.776,96	321.740.830	34.778,47	13.262.776,00	645.557,43	335.003.606
Efectivo Disponible US\$	(2.890,21)	321.740.830	(4.955,12)	13.262.776,00	(7.845,33)	335.003.606
Efectivo Disponible Pesos		2.716.196		(2.716.197,00)		(1)

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH

31 Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	677.068,01	356.769.070			677.068,01	356.769.070
Aporte MINECON	-	-			-	-
Aporte SUBTEL	288.516,65	143.475.990	-	-	288.516,65	143.475.990
Total Efectivo Recibido	945.584,66	500.245.060			945.584,66	500.245.060
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional	-	-	-	-	-	-
2. Generación de Capital Social	-	-	-	-	-	-
2.2 Infocentros	955.529,82	500.245.060	-	-	955.529,82	500.245.060
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	-	-	-	-	-	-
4. Unidad Ejecutora	-	-	-	-	-	-
5. Imprevistos	-	-	-	-	-	-
6. Costos Financieros	-	-	-	-	-	-
Total Efectivo Desembolsado	955.529,82	500.245.060			955.529,82	500.245.060
Efectivo Disponible US\$	(19.945,16)	500.245.060			(19.945,16)	500.245.060
Efectivo Disponible Pesos						

UCR
Unidad de Control y Rendiciones.
Subdepartamento Finanzas

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

MINISTERIO DE SALUD
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1565/OC-CH
 31 Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	2.402.984,92	1.276.709.226			2.402.984,92	1.276.709.226
Aporte MINECON	223.956,46	120.596.862			223.956,46	120.596.862
Aporte MINSAL	819.609,98	430.039.538	40.433,55	21.154.349	860.043,53	451.193.887
Total Efectivo Recibido	3.446.551,37	1.827.345.626,00	-40.433,55	21.154.349,24	3.486.984,92	1.848.499.975
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional						
2. Generación de Capital Social						
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos						
3.1 Salud Digital						
4. Unidad Ejecutora						
5. Imprevistos						
6. Costos Financieros						
7. FAPEP						
Total Efectivo Desembolsado	3.463.469,59	1.827.345.626	40.433,55	21.154.349	3.503.923,14	1.848.499.875
Efectivo Disponible US\$	3.463.489,59	1.827.345.626	40.433,55	21.154.349	3.503.923,14	1.848.499.975
Efectivo Disponible Pesos	(16.938,22)				(16.938,22)	

ESTADO DE EFECTIVO RECIBIDO Y DESEMBOLSOS EFECTUADOS

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1565/OC-CH
 31 Diciembre de 2009

	Acumulado al Inicio del Año		Movimiento del Ejercicio		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.	US	Ps. Ch.
Efectivo Recibido:						
BID	535.405,84	275.491.925			535.405,84	275.491.925
Aporte MINECON	221.656,49	116.861.618			221.656,49	116.861.618
Aporte SUBDERE						
Total Efectivo Recibido	757.062,33	392.353.543,00	-	-	757.062,33	392.353.543
Desembolsos Efectuados (COI):						
1. Fortalecimiento Institucional						
2. Generación de Capital Social						
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos						
3.2. Gobierno Electrónico Local						
4. Unidad Ejecutora						
5. Imprevistos						
6. Costos Financieros						
7. FAPEP						
Total Efectivo Desembolsado	770.723,36	392.353.543	-	-	770.723,36	392.353.543
Efectivo Disponible US\$	770.723,36	392.353.543	-	-	770.723,36	392.353.543
Efectivo Disponible Pesos	(13.661,03)				(13.661,03)	

UCR
 Subdepartamento Finanzas

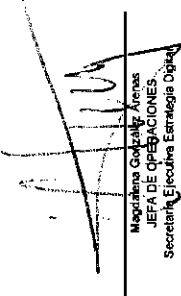
ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (a)
MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 15850CC-CH
 A 31 de Diciembre de 2010

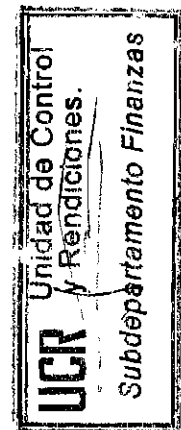
Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)		Inversiones Durante el Ejercicio (**)		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US\$	P. Ch.	US\$	P. Ch.	US\$	P. Ch.
Totales	10.000.447,14	5.715.285.638	6.442.236,18	2.305.005.242	16.042.683,29	8.021.456.119
1. Apoyo a la Gestión de OE	474.343,26	270.584,35	746.889,31	416.008,823	1.221.232,57	686.593,173
1.1 Apoyo a la Gestión de OE	474.343,26	270.584,35	746.889,31	416.008,823	1.221.232,57	686.593,173
1.2 Apoyo a la Implem. Ley de	3.752.564,51	2.090.878.174	5.572.277,61	3.075.472.705	9.324.842,12	5.166.350,879
1.3 Compras Públicas	871.546,56	357.653.998	1.000.603,68	536.816.448	1.872.150,24	894.470,446
2. Construcción de Centros Sociales	317.997,36	183.088.541	1.655.531,06	911.965.389	1.973.528,42	1.095.053,930
2.1 Alfabetización Digital	250.824,59	136.317.471	704.211,23	371.740.830	480.602,78	248.198.000
2.2 Infocentros	697.013,17	356.769.070	955.229,82	500.245.069	0,00	0,00
3. Apoyo a Inversiones Privadas	2.811.800,83	1.535.402.510	2.232.232,35	1.218.696.189	0,00	0,00
3.1 Salud Digital	2.419.923,14	1.276.709.225	3.463.489,58	1.827.345.626	0,00	0,00
3.2 Gobierno Electrónico Local	521.577,79	262.393.364	770.723,36	392.353.543	0,00	0,00
4. Inversión Ejecutada	278.023,41	132.224.057	1.167.877,22	575.625.813	1.446.900,64	707.849,870
5. Inversión Ejecutada	504.520,41	252.267.809	3.333.133,67	1.633.347.261	3.837.654,08	1.885.645,131
6. Inversión Ejecutada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Inversión Ejecutada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales	10.000.447,14	5.715.285.638	6.442.236,18	2.305.005.242	16.042.683,29	8.021.456.119
Porcentajes	65,08		33,92		65,11	

(a) Si existen cofinanciamientos debe llenarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.

(*) Acumulado al inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA's (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el Informe del ejercicio anterior.

(**) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.


 Magdalena González Arceas
 JEFA DE OPERACIONES
 Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital



ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (A)
MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 156500C-CH
 A 31 de Diciembre de 2010

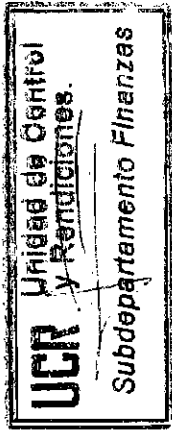
Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)			Inversiones Durante el Ejercicio (**)			Acumulado al Cierre del Ejercicio			
	US\$	P. Ch.	Total	US\$	P. Ch.	Total	US\$	P. Ch.	Total	
1. Fortalecimiento Institucional	4.564.100	2.763.535	7.327.635	1.744.201,47	900.553.899	278.247,09	143.548.887	1.984.702,94	2.531.794,29	6.532.838
1.1. Apoyo a la Innovación	474.343,26	270.544,35	744.887,61	13.792,78	7.236.427	2.514,92	13.742,81	146.799,363	275.158,97	703.266,01
1.2. Apoyo a la Innovación - Ley de Proceso	3.732.564,51	2.090.678,17	5.823.242,68	1.301.271,65	693.170.518	107.980.345	1.07.980.345	1.082.774,889	2.027.398,75	7.081.235,91
1.3. Compras Públicas	20.734,13	16.440.000	37.174,13	429.167,04	230.146.363	85.945,52	34.233,70	1.25.204,788	229.234,57	371.781,742
2. Generación de Capital Social	79.590,39	44.000.000	123.590,39	480.602,78	248.188.000	52.594,57	27.360.000	33.960.000	63.446,45	623.629,62
2.1. Alfabetización Digital	79.590,39	44.000.000	123.590,39	480.602,78	248.188.000	52.594,57	27.360.000	33.960.000	63.446,45	623.629,62
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Unidad Ejecutora	1.218.023,41	632.921.057	1.850.944,46	64.047,82	30.000.000	37.286,38	19.336.687	862.821,059	213.086,00	1.485.151,00
5. Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Costos Financieros	604.631	368.467.674	369.072.305	833.813,87	439.594.291	151.875,46	78.909.789	1.245.947,322	985.288,13	895.288,13
7. FAREP	6.128.778,41	3.423.091.236	9.551.869,65	2.288.852,07	1.178.751.939	517.803,48	207.193,423	4.807.843,150	3.763.810,14	12.241.238,62
Totales	6.128.778,41	3.423.091.236	9.551.869,65	2.288.852,07	1.178.751.939	517.803,48	207.193,423	4.807.843,150	3.763.810,14	12.241.238,62
Porcentajes	65,28	34,72	100,00	81,85	18,15	100,00	89,01	89,01	10,99	89,01

(a) Si existen coevaluaciones debe llenarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.
 (*) Acumulado al Inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA's (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si, no hay EFA, debe ser lo presentado en el Informe del ejercicio anterior.
 (**) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (A)
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 156500C-CH
 A 31 de Diciembre de 2010

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)			Inversiones Durante el Ejercicio (**)			Acumulado al Cierre del Ejercicio		
	US\$	P. Ch.	Total	US\$	P. Ch.	Total	US\$	P. Ch.	Total
1. Fortalecimiento Institucional	641.812,43	341.213.598	403.026,03	841.812,43	341.213.598	403.026,03	1.657.624,86	882.427,196	2.540.052,05
1.3 Compras Públicas	641.812,43	341.213.598	403.026,03	841.812,43	341.213.598	403.026,03	1.657.624,86	882.427,196	2.540.052,05
2. Generación de Capital Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Unidad Ejecutora	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Imprevistos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Costos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. FAREP	641.812,43	341.213.598	403.026,03	841.812,43	341.213.598	403.026,03	1.657.624,86	882.427,196	2.540.052,05
Totales	641.812,43	341.213.598	403.026,03	841.812,43	341.213.598	403.026,03	1.657.624,86	882.427,196	2.540.052,05
Porcentajes	79,47	20,53	100,00	79,47	20,53	100,00	79,47	20,53	100,00

(a) Si existen coevaluaciones debe llenarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.
 (*) Acumulado al Inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA's (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si, no hay EFA, debe ser lo presentado en el Informe del ejercicio anterior.
 (**) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.



ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (a)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1565KOC-CH
Al 31 de Diciembre de 2010

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)			Inversiones Durante el Ejercicio (**)			Acumulado al Cierre del Ejercicio		
	US\$	P.s. Ch.	Total	US\$	P.s. Ch.	Total	US\$	P.s. Ch.	Total
1. Fortalecimiento Institucional	171.344,20	92.317,471	321.740.830	34.778,47	13.282,776	34.778,47	171.344,20	92.317,471	321.740.830
2. Generación de Capital Social									
2.1. Alfabetización Digital									
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos									
4. Unidad Ejecutora									
5. Imprevistos									
6. Cobros Financieros									
7. FASEP									
Totales	171.344,20	92.317,471	321.740.830	34.778,47	13.282,776	34.778,47	171.344,20	92.317,471	321.740.830
Porcentajes	26,09	71,93		100,00			26,54	73,46	

(a) Si existen conyectoros debe listarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.

(*) Acumulado al inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA's (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.

(**) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (a)

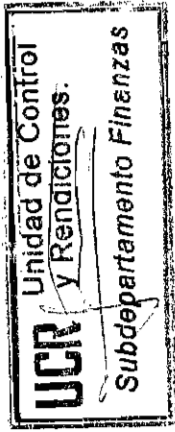
SUBSECRETARÍA DE TELECOMUNICACIONES
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1565KOC-CH
Al 31 de Diciembre de 2010

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)			Inversiones Durante el Ejercicio (**)			Acumulado al Cierre del Ejercicio		
	US\$	P.s. Ch.	Total	US\$	P.s. Ch.	Total	US\$	P.s. Ch.	Total
1. Fortalecimiento Institucional	687.013,17	356.769,070	500.245.068				687.013,17	356.769,070	500.245.068
2. Generación de Capital Social									
2.2. Infiocentros									
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos									
4. Unidad Ejecutora									
5. Imprevistos									
6. Cobros Financieros									
7. FASEP									
Totales	687.013,17	356.769,070	500.245.068				687.013,17	356.769,070	500.245.068
Porcentajes	71,90	28,10		#DIV/0!			71,90	28,10	

(a) Si existen conyectoros debe listarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.

(*) Acumulado al inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFA's (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.

(**) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.



ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (a)
 MINISTERIO DE SALUD
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1555OC-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

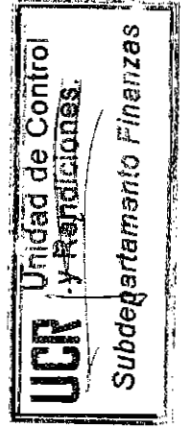
Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)		Inversiones Durante el Ejercicio (*)		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US\$	Pa. Ch.	US\$	Pa. Ch.	US\$	Pa. Ch.
1. Fortalecimiento Institucional						
2. Generación de Capital Social						
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	2.419.923,14	1.276.709,226	0,00	21.154,349	2.419.923,14	1.276.709,226
3.1 Salud Digital						
4. Unidad Ejecutora						
5. Impresiones						
6. Cobros Financieros						
7. FAPEP						
Totales	2.419.923,14	1.276.709,226	0,00	21.154,349	2.419.923,14	1.276.709,226
Porcentajes	89,87			100,00	89,06	

(a) Si existen conexiones debe llenarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.
 (*) Acumulado al inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFAs (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.
 (*) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.

ESTADO DE INVERSIONES ACUMULADAS (a)
 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1555OC-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

Categorías de Inversión	Acumulado al Inicio del Ejercicio (*)		Inversiones Durante el Ejercicio (*)		Acumulado al Cierre del Ejercicio	
	US\$	Pa. Ch.	US\$	Pa. Ch.	US\$	Pa. Ch.
1. Fortalecimiento Institucional						
2. Generación de Capital Social						
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	521.577,79	262.393,384	0	0	521.577,79	262.393,384
3.2. Gobierno Electrónico Local						
4. Unidad Ejecutora						
5. Impresiones						
6. Cobros Financieros						
7. FAPEP						
Totales	521.577,79	262.393,384	0	0	521.577,79	262.393,384
Porcentajes	87,67			32,33	87,67	

(a) Si existen conexiones debe llenarse una planilla por cada uno y realizarse un consolidado.
 (*) Acumulado al inicio del Ejercicio debe reflejar lo reportado en los Estados Financieros Auditados - EFAs (el cual debió incluir las inversiones pendientes de justificar al cierre de ese ejercicio) Si no hay EFA, debe ser lo presentado en el informe del ejercicio anterior.
 (*) Inversiones durante el Ejercicio representa gastos efectuados en el año aunque no hayan sido justificados al Banco al cierre del semestre.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Período Contable

El período contable de los presentes estados financieros, corresponde al lapso comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2010.

2.2. Base de Contabilidad

Los estados financieros han sido elaborados sobre la base contable de efectivo, registrando los ingresos cuando se reciben los fondos y reconociendo los gastos cuando efectivamente representan erogaciones de dinero. El sistema contable utilizado en el Ministerio de Economía es el SIGFE, el cual está de acuerdo con las normas, principios e instrucciones de la Contraloría General de la República y del Banco Interamericano de Desarrollo.

En la presentación de los estados financieros se utilizan los formularios suministrados por el Banco para estos fines en carta CSC/CGH/126012009 del 10 de julio de 2009, y en cumplimiento de lo establecido en las Normas Generales y las Normas Especiales del Convenio.

2.3. Unidad Monetaria

La moneda utilizada para efectos de presentación de información financiera del Programa es el dólar estadounidense de acuerdo a requerimientos del BID. Para el cálculo de la equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América del dinero recibido en moneda nacional en la cuenta específica del BancoEstado, se utiliza el tipo de cambio vigente al momento de la recepción de esos recursos, indicado en el comprobante de egreso de la Tesorería General de la República.

Por instrucciones del Banco, para efecto de rendiciones de gastos se utiliza el sistema FIFO (*first in first out*) para los gastos financiados parcial o totalmente por el Banco. Es decir, se considera el tipo de cambio de cada desembolso del Banco hasta que éste se haya rendido en su totalidad, y se continúa con el tipo de cambio del siguiente desembolso.

En el caso de rendiciones de aporte local, el tipo de cambio utilizado es el del primer día hábil del mes en que se realizó el pago, dictaminado por el Banco Central. Se entiende como fecha del pago, la del comprobante de egreso, en este caso del Documento de Tesorería respectivo.

3. EFECTIVO RECIBIDO

De acuerdo con los registros del Banco, el Ministerio de Economía ha recibido efectivo por restitución del Fondo Rotatorio acumulado al 31 de diciembre de 2010, por US\$ 12.978.060,50, es decir, el 98,07% del monto total del crédito tal como lo indica el *Executive Financial Summary* (LMS1), del Banco.

Durante el período evaluado en estos estados financieros, el ejercicio 2010, el Ejecutor remitió al Banco diez (10) Justificaciones de gastos, por un valor total de US\$2.288.852,07 como puede apreciarse en el "Estado de Inversiones Acumuladas". De dichas justificaciones de gastos, cuatro (4) fueron solicitudes de desembolso por un monto de US\$ 1.054.313,36. Adicionalmente se recibió un (1) desembolso pendiente del 2009 totalizando cinco (5) desembolsos por US\$ 1.566.936,93 recibidos durante el 2010 en la cuenta corriente del Programa en el BancoEstado N° 902.253-8, como se indica en el "Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados" y según el siguiente detalle:

Solicitud	US\$
23	512.623,57
24	259.117,76
28	363.895,84
29	192.699,30
30	238.600,46
Total	1.566.936,93

Las otras seis (6) justificaciones no implicaron desembolso, sino la disminución paulatina del Fondo Rotatorio según el siguiente detalle:

Solicitud	US\$
25	267.006,35
26	312.904,15
27	116.757,20
31	92.683,20
32	545.419,52
33	149.751,50
Total	1.334.770,42

4. GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICAR

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo pendiente de justificar al BID corresponde a la rendición de gastos N° 33 de la última semana del mes de diciembre, ascendente a US\$149.751,50 de aporte BID y US\$158.672,08 de aporte Local.

5. FONDO ROTATORIO

De acuerdo al contrato de préstamo N°1585-OC-CH, el Fondo Rotatorio equivale al 10% del total del crédito, es decir, US\$ 1.323.300, de los cuales, a la fecha de presentación del presente informe, queda un saldo pendiente de devolución de US\$ 88.761,29, es decir \$41.575.570, según el siguiente detalle:

Saldo Fondo Rotatorio al 12 de enero de 2011	US\$ 238.512,79
según el <i>Executive Financial Summary (LMS1)</i> del BID:	
(-) Justificación Solicitud 33	<u>US\$(149.751,50)</u>
Saldo por devolver al BID	US\$ 88.761,29

6. CATEGORIAS DE INVERSIÓN

Los gastos totales del programa y rendidos a la fecha de la presentación de este informe según la categoría de inversión son los siguientes:

6.1. Fortalecimiento Institucional

En el Componente 1 del Programa se ha invertido US\$ 6.642.655,80 de aporte BID y US\$ 2.697.562,36 de aporte local un 100% del presupuesto total. Desde el año 2008, la Unidad Ejecutora se hace cargo de la totalidad del subcomponentes 1.1 y 1.2 que hasta el año 2007 pertenecieron al co-ejecutor SEGPRES. Por otro lado, desde el año 2009, se hace cargo del financiamiento de nuevos proyectos contenidos en la modificación contractual número 4; Centros de Emprendimiento de Chilecompra, Gobierno Móvil, Estudio de Foco Productivo y Programa Aprende Emprende.

6.2. Generación de Capital Social

En el componente 2 del Programa se ha invertido US\$ 1.418.540,54 de aporte BID es decir un 99,34% y US\$ 806.176,33 de aporte local, un 108,9% del presupuesto debido a la baja del tipo de cambio del dólar en los últimos meses. A partir del año 2009, la Unidad Ejecutora participa en el financiamiento de los proyectos Plataforma *E-Learning* de Biblioredes en colaboración con DIBAM y el Proyecto Desarrollo del Portal EducarChile en colaboración con Fundación Chile, ambos contenidos en la modificación contractual número 4.

6.3. Apoyo a Proyectos Estratégicos

En el componente 3 del Programa se ha invertido US\$ 2.941.500,93 de aporte BID y US\$ 1.333.145,57 de aporte local, es decir, un 100% y 100,2% del presupuesto respectivamente debido a la baja del tipo de cambio de los últimos meses.

6.4. Unidad Ejecutora

Los gastos exclusivamente de la Unidad Ejecutora son de US\$1.282.071,23 equivalentes a un 89,22% del presupuesto BID y US\$213.080,27 de aporte local equivalente al 100,3% del presupuesto.

6.5. Imprevistos

El monto presupuestado de Imprevistos se mantuvo intacto a lo largo del Programa

6.6. Costos Financieros

Los costos financieros, que corresponden a los intereses y comisiones del crédito, sufrieron un cambio durante el 2010. Desde el inicio del Programa se estuvieron reportando en los Estados Financieros Auditados con el tipo de cambio real del día del depósito que informa la Tesorería General de la República. Sin embargo, en este período el Banco Interamericano instruyó en carta CSC/CCH/1823/2010 del 24 de noviembre de 2010 a la Unidad Ejecutora que al ser aporte local debía rendirse con el tipo de cambio del primer día hábil del mes, de manera que se realizó el ajuste respectivo generando una diferencia acumulada de US\$ 29.457,70. Adicionalmente estaba considerado que este programa se ejecute en dos años: 2005 y 2006 y se fue extendiendo hasta llegar a 6 años. Es por ello que en este ítem, el presupuesto de aporte local fue sobrepasado en un 12%.

6.7. FAPEP:

En los EFA's del 2009 se consideró por error el monto en pesos de la rendición del FAPEP al BID, y no el monto del reembolso depositado en la cuenta corriente como saldo del programa 1510 como se está considerando de manera correcta en el presente informe.



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

II. INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE INFORMACIÓN FINANCIERA COMPLEMENTARIA
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CHILE
CONTRATO DE PRÉSTAMO Nº 1585 OC-CH

SANTIAGO, 26 ABR. 2011

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados durante el Ejercicio y Acumulado al 31 de diciembre de 2010 y al Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado por el año terminado en esa fecha, correspondiente al "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile", suscrito entre la República de Chile y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ejecutado por la Subsecretaría de Economía y coejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública (CHILECOMPRA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), Ministerio de Salud (MINSAL), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), y la Subsecretaría de Economía y emitido nuestros correspondientes informes sobre los mismos.

Realizamos nuestro examen con el propósito de emitir una opinión sobre los Estados de Información Complementaria del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile tomados en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados financieros básicos. Esta información ha sido objeto de los procedimientos de auditoría aplicados a los estados financieros básicos.

En nuestra opinión, la información financiera complementaria del "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile", al 31 de diciembre de 2010, está razonablemente presentada en todos los aspectos importantes relacionados con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE

1585IOC-CH

A1 31 de Diciembre de 2010

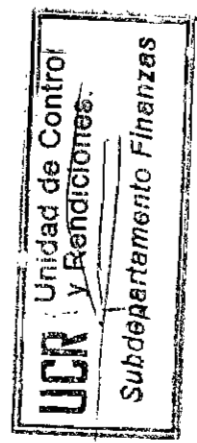
Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados 1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar (Sol 33)		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS v/s Contabilidad (c)	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
1. Fortalecimiento Institucional	5.842.656	2.697.463	5.831.332,93	2.687.618,97	1.113.228,11	3.943,99	0,00	0,64	6.944.883,90	2.697.463,00	-	-
1.1. Apoyo a la Gestión de GE	488.106	275.160	488.106,04	275.159,97	61.964,36	9.943,39	(0,04)	0,03	488.106,04	275.159,97	-	-
1.2. Apoyo a la Implem. Ley Proceed. Adm	5.053.836	2.027.401	4.991.871,80	2.017.436,36	61.964,36	9.943,39	(0,16)	1,25	5.053.836,16	2.027.399,75	-	-
1.3. Compras Públicas	1.100.714	395.002	1.051.355,15	395.002,64	49.358,45	0,00	0,40	(0,64)	1.100.713,60	395.002,64	-	-
2. Generación de Capital Social	1.428.000	740.240	1.418.540,54	741.008,94	0,00	65.167,39	9.459,46	(65.536,33)	1.418.540,54	741.008,94	-	-
2.1. Alfabetización Digital	740.000	474.214	731.527,37	472.492,29	0,00	65.167,39	8.472,63	(63.445,68)	731.527,37	472.492,29	-	-
2.2. Infocentros	688.000	266.026	687.013,17	268.516,65	0,00	0,00	986,83	(2.490,65)	687.013,17	268.516,65	-	-
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	2.641.510	330.252	2.341.500,33	1.383.116,67	0,00	0,00	19,07	(2.893,57)	2.341.500,33	1.383.116,67	-	-
3.1. Salud Digital	2.419.930	1.084.000	2.419.923,14	1.084.000,00	0,00	0,00	6,86	-	2.419.923,14	1.084.000,00	-	-
3.2. Gobierno Electrónico Local	521.580	246.252	521.577,19	249.145,57	0,00	0,00	2,21	(2.893,57)	521.577,19	249.145,57	-	-
4. Unidades Ejecutoras	1.236.834	273.355	1.233.642,54	273.065,37	348.428,69	0,00	13.472,77	(775,27)	1.233.642,54	273.065,37	-	-
5. Impulsor	140.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
6. Cobos Financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-	-
7. FAREP	644.000	0,00	604.530,71	601.227,03	0,00	63.561,30	39.483,29	(105.838,13)	604.530,71	601.227,03	-	-
TOTAL	13.233.000	5.860.000	12.738.547,71	5.876.581,58	149.781,50	158.672,08	343.700,79	(175.283,66)	12.889.299,21	6.035.253,66	-	-
PARI PASSU	69,31%	30,69%	68,43%	31,57%	48,65%	51,45%	2,60%	-2,99%	68,11%	31,89%	-	-

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.

(b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.

(c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.

[Firma]
Magdalena González Arenas
JEFA DE OPERACIONES
Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital



CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH

Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol 1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar (Sol 33)		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS vs Contabilidad (c)	
	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local
	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
Fórmulas												
Fortalecimiento Institucional	6.000.843	2.531.784	5.898.270,96	2.521.859,94	111.922,81	9.943,36	(0,37)	(0,29)	6.000.843,37	2.531.784,29		
1.1. Apoyo a la Gestión de GE	488.106	275.160	488.106,04	275.159,97	(0,04)	0,03	(0,04)	0,03	488.106,04	275.159,97		
1.2. Apoyo a la Implem. Ley Proced. Adm	5.053.836	2.027.401	4.991.871,80	2.017.456,36	61.964,36	9.943,39	(0,16)	1,25	5.053.836,16	2.027.398,75		
1.3. Compras Públicas	458.901	229.233	409.542,72	229.234,57	49.358,45	0,00	(0,17)	(1,57)	458.901,17	229.234,57		
2. Generación de Capital Social	593.655	0	593.655,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	593.655,00	0		
2.1. Alfabetización Digital	568.655	0	560.183,17	63.446,45	0	0	8.471,83	(63.446,45)	560.183,17	63.446,45		
3. Apoyo y Proyectos Estratègicos	58	0	58,00	0	0	0	0	0	58,00	0		
4. Unidad Ejecutora	143.334	212.366	123.542,64	233.080,27	38.429,89	13.566,30	(141.782,7)	(725,27)	196.271,93	213.708,02		
5. Impuestos	10.000	0	10.000,00	0	0	0	0	0	10.000,00	0		
6. Costos Financieros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
7. FAPEP	644.000	0	644.000,00	0	0	0	0	0	644.000,00	0		
TOTAL	8.790.332,00	3.623.739,00	8.297.876,98	3.700.105,45	149.751,50	93.904,69	342.703,52	(169.871,14)	8.447.628,48	3.793.610,14		
PARI PASSU	70,81%	29,19%	69,16%	30,84%	61,66%	38,44%	3,90%	-4,69%	69,01%	30,99%		

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
(b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
(c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.

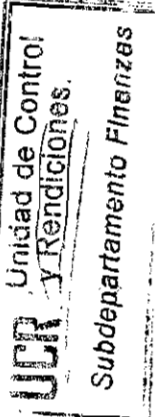
CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH

Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol 1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS vs Contabilidad (c)	
	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local	BID	Local
	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
Fórmulas												
Fortalecimiento Institucional												
1.3. Compras Públicas	641.813,00	165.768,00	641.812,43	165.768,07			0,57	0,93	641.812,43	165.768,07		
2. Generación de Capital Social												
3. Apoyo a Proyectos Estratègicos												
4. Unidad Ejecutora												
5. Impuestos												
6. Costos Financieros												
7. FAPEP												
TOTAL	641.813,00	165.768,00	641.812,43	165.768,07	0,00%	0,00%	0,57	0,93	641.812,43	165.768,07		
PARI PASSU	79,47%	20,53%	79,47%	20,53%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	79,47%	20,53%		

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
(b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
(c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.



CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1585/OO-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol) (1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar (Sol 33)		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS vs Contabilidad (c)	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
1. Fortalecimiento Institucional												
2. Generación de Capital Social	171.345	474.214	171.344,20	409.045,84		65.167,39	0,80	0,77	171.344,20	474.213,23		
2.1. Alfabetización Digital												
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos												
4. Unidad Ejecutora												
5. Imprevistos												
6. Costos Financieros												
7. FAPEP												
TOTAL	171.345	474.214	171.344,20	409.045,84	0,00%	65.167,39	0,80	0,77	171.344,20	474.213,23		
PARI PASSU	26,54%	73,46%	29,52%	70,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	26,54%	73,46%		

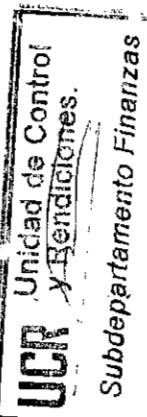
(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
 (b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
 (c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.

CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1585/OO-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol) (1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS vs Contabilidad (c)	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
1. Fortalecimiento Institucional												
2. Generación de Capital Social	688.000	266.026	687.013,17	268.516,65			986,83	(2.490,65)	687.013,17	268.516,65		
2.2 Infocentros												
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos												
4. Unidad Ejecutora												
5. Imprevistos												
6. Costos Financieros												
7. FAPEP												
TOTAL	688.000,00	266.026,00	687.013,17	268.516,65	0,00%		986,83	(2.490,65)	687.013,17	268.516,65		
PARI PASSU	73,12%	27,88%	71,90%	28,10%	0,00%	0,00%	0,14%	-0,94%	71,90%	28,10%		

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
 (b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
 (c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.



CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

MINISTERIO DE SALUD
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1585/OC-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol 1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS v/s Contabilidad (c)	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
1. Fortalecimiento Institucional												
2. Generación de Capital Social												
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	2.419.930	1.084.000	2.419.923,14	1.084.000,00			6,86		2.419.923,14	1.084.000,00		
3.1 Salud Digital												
4. Unidad Ejecutora												
5. Inprevistos												
6. Costos Financieros												
7. FAPEP												
TOTAL	2.419.930,00	1.084.000,00	2.419.923,14	1.084.000,00	68,06%	0,00%	0,00%	0,00%	2.419.923,14	1.084.000,00	68,06%	30,94%
PARI PASSU												

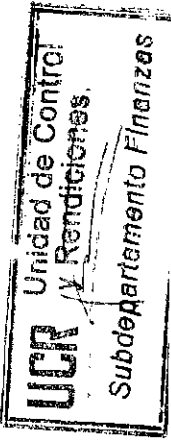
(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
 (b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
 (c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.

CONCILIACION DE LOS REGISTROS BID CON EJECUTOR POR CATEGORIA DE INVERSION

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL
 FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
 1585/OC-CH
 Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Gastos Justificados (Sol 1 a 32)		Gastos Pendientes de Justificar		Saldo Disponible		Total Gastos según Contabilidad del Ejecutor		Diferencia LMS v/s Contabilidad (c)	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	5	6	7=1-3-5	8=2-4-6	9	10	11=7-9	12=8-10
1. Fortalecimiento Institucional												
2. Generación de Capital Social												
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	521.580,00	246.252,00	521.577,79	249.145,57			2,21	(2.893,57)	521.577,79	249.145,57		
3.2. Gobierno Electrónico Local												
4. Unidad Ejecutora												
5. Inprevistos												
6. Costos Financieros												
7. FAPEP												
TOTAL	521.580,00	246.252,00	521.577,79	249.145,57	67,87%	32,07%	0,00%	-1,19%	521.577,79	249.145,57	67,87%	32,33%
PARI PASSU												

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.
 (b) Saldos pendientes de justificar al cierre del ejercicio con cargo al financiamiento, debe también conciliar con lo reportado por el Ejecutor en el Informe del Fondo Rotatorio.
 (c) Incluir una nota detallando diferencias y ajustes pendientes y fecha que anticipan regularización.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROGRAMA

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL EN CHILE
1585/OC-CH

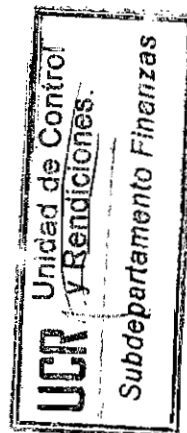
Al 31 de Diciembre de 2010

Categoría de Inversión	Presupuesto Vigente (a)		Total Gastos (Sol 1 a 33)		Saldo Disponible	
	BID s/LMS1	Aporte Local	BID s/LMS1	Aporte Local	BID	Aporte Local
Fórmulas	1	2	3	4	7=1-3-5	8=2-4-6
1. Fortalecimiento Institucional	6.642.656	2.697.563	6.642.655,80	2.697.562,36	0,20	0,64
2. Generación de Capital Social	1.428.000	740.240	1.418.540,54	806.176,33	9.459,46	(65.936,33)
3. Apoyo a Proyectos Estratégicos	2.941.510	1.330.252	2.941.500,93	1.333.145,57	9,07	(2.893,57)
4. Unidad Ejecutora	1.436.834	212.355	1.282.071,23	213.080,27	154.762,77	(725,27)
5. Imprevistos	140.000				140.000,00	-
6. Costos Financieros		879.590		985.289,13		(105.699,13)
7. FAPEP	644.000		604.530,71		39.469,29	-
TOTAL	13.233.000	5.860.000	12.889.299,21	6.035.253,66	343.700,79	(175.253,66)
PARI PASSU	69,31%	30,69%	68,11%	31,89%	2,60%	-2,99%

(a) El presupuesto vigente se encuentra en el LMS1 y corresponde al presupuesto según Convenio o Contrato más o menos las transferencias de fondos.



Magdalena González Arenas
JEFA DE OPERACIONES
Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital





Banco Interamericano de Desarrollo

INFORME DEL ESTADO DEL FONDO ROTATORIO

MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL
1585/OC-CH
31-Dic-10

I	SALDO DISPONIBLE CONTABLE /2	41.575.590		88.761,29
---	------------------------------	------------	--	-----------

Detalle	Monto Ch\$	Tipo cambio	Total en USD
Saldo Contable del FR de la cuenta en Moneda Local Banco Estado N° Cuenta:902253-8	41.575.590	\$468,40	88.761,29

II	GASTOS PENDIENTES DE JUSTIFICACIÓN ANTE EL BID /3			149.751,50
----	---	--	--	------------

	Gastos Justificados en esta solicitud. Sol#33	70.143.603	\$468,40	149.751,50
--	---	------------	----------	------------

III	TOTAL DEL FONDO ROTATORIO PENDIENTE DE JUSTIFICACIÓN (I+II)			238.512,79
-----	---	--	--	------------

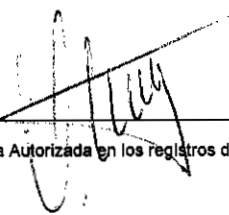
IV	SALDO DEL FONDO ROTATORIO SEGÚN LMS 1			238.512,79
----	---------------------------------------	--	--	------------

V	DIFERENCIAS (IV-III) /4			0,00
---	-------------------------	--	--	------

VI	IDENTIFICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS /4			
----	--------------------------------------	--	--	--

Detalle	Monto	Tipo cambio	Total en USD

Por el presente certificamos que : a) los gastos especificados en el numeral II se realizaron a los efectos estipulados en el contrato; y b) la documentación que respalda los gastos efectuados con esos recursos provenientes del Fondo Rotatorio y aún no presentada al BID está disponible a los efectos de la inspección del BID.



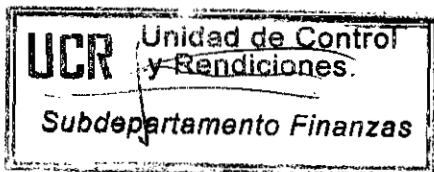
 Firma Autorizada en los registros del BID

Magdalena González Arenas
JEFA OPERACIONES ESTRATEGIA DIGITAL

Notas:

- 1) ¿La cuenta corriente es exclusiva para el Fondo Rotatorio? Si
- 2) Adjuntar copia de las cartolas de cuentas bancarias, sus respectivas conciliaciones y el saldo contable del Aporte Local si utiliza la misma
- 3) Adjuntar todos los detalles de los gastos pagados pero aún no presentados al BID (Formulario RE1-731)
- 4) En caso de diferencia, anexar conciliación y explicación

RE1/733





3

CONCILIACIÓN BANCARIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

INSTITUCIÓN: SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

BANCO : ESTADO DE CHILE

NOMBRE CUENTA CORRIENTE: ENDEUDAMIENTO FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA DIGITAL

NÚMERO CUENTA CORRIENTE: 902.253-8

Saldo Libro Banco			41.575.590
Más			70.143.603
Cheques girados y no cobrados	(anexo 1)	70.143.603	
Depósitos registrados en banco y no en libro	(anexo 2)	0	
Otros ingresos en banco no registrados en libro	(anexo 3)	0	
Otros cargos en libro no registrados en banco	(anexo 4)	0	
Menos			0
Cheques registrados en banco y no en libro	(anexo 5)	0	
Depósitos registrados en libro y no en banco	(anexo 6)	0	
Otros ingresos en libro no registrados en banco	(anexo 7)	0	
Otros cargos en banco no registrados en libro	(anexo 8)	0	
Saldo Banco		111.719.193	111.719.193

0

Preparado por : Richard Orellana M.

Detalle de Cartera Contable

Gobierno de Chile
Secretaría y Administración Gral. Min. de
Economía

Desde 31/12/2010 al 31/12/2010 Fecha 6/01/2011
En Peso chileno Tipo Toda la Cartera Hora 11:45:28
Tipo de Moneda Nacional

CODIGO		CUENTA						Saldo Inicial	Saldo Final
RUT		NOMBRE							
CUENTA BANCARIA		NOMBRE							
Fec. Asiento		Número de Asiento - Título							
Número de Asiento	Fecha Recep. Conforme	Tipo de Documento	Número de Documento	Detalle	Rut Beneficiario	Nombre Beneficiario	Relación	Debe	Haber
11102		Banco Estado						2,732,160,706	1,852,502,337
97030000-7		Banco Estado de Chile						2,732,160,706	1,852,502,337
9022538		Endeudamiento Fortalecimiento Digital						98,524,156	41,575,590
31/12/2010		015269 - Rehace Pago Quintec Soluciones Informaticas S.A. Fact 313125 Cuota 7 de 12 (Prog.06) ESTRATEGIA							
	//	Vale Vista	18	Quintec	86731200-5	Quintec	015265	0	10,694,466
31/12/2010		011038 - Sistemas Oracle de Chile Cancela factura N°37476 Dec. Ex. 190 8-Jul-10 (Prog. 06) ESTRATEGIA DIGI							
	//	Transferencia	22	Sistemas Oracle	96557720-3	Sistemas Oracle	010709	0	(101,827,341)
31/12/2010		011039 - Sistemas Oracle de Chile Cancela factura N°37457 Dec. Ex. 679 14-Jun-10 (Prog. 06) ESTRATEGIA DIGI							
	//	Transferencia	22	Sistemas Oracle	96557720-3	Sistemas Oracle	010673	0	(47,796,388)
31/12/2010		015382 - Rehace Pago Sistemas Oracle de Chile Factura 37457. Dec. Ex. 679 (Prog.06) ESTRATEGIA DIGITAL							
	//	Vale Vista	22	Sistemas Oracle	96557720-3	Sistemas Oracle	015381	0	40,165,032
31/12/2010		015384 - Rehace Pago Sistemas Oracle de Chile Factura 37476. Dec. Ex. 190 (Prog.06) ESTRATEGIA DIGITAL							
	//	Vale Vista	22	Sistemas Oracle	96557720-3	Sistemas Oracle	015383	0	85,569,194
31/12/2010		015463 - EMG Consultoria S.A. pago fact. 1375 cuota 3-3 (Prog.06) Estrategia Digital.							
	//	Transferencia	43	EMG Consultoria	78829480-8	EMG Consultoria	015164	0	18,000,000
31/12/2010		015517 - Pago Netgate Chile SPA Factura N.5 Cuota 4 de 4 (Prog.06) Estrategia							
	//	Transferencia	44	Netgate Chile	76106495-9	Netgate Chile	015300	0	23,119,500
31/12/2010		015518 - Pago Quintec Soluciones Informaticas S.A. Factura N.315442 cuota 12 de 12 (Prog.06) Estrategia							
	//	Transferencia	44	Quintec	86731200-5	Quintec	015325	0	10,694,466
31/12/2010		015607 - EMG Consultoria S.A. pago fact. 1376 D.EX.1164 (Prog.06) Estrategia Digital.							
	//	Transferencia	45	EMG Consultoria	78829480-8	EMG Consultoria	015341	0	11,200,000
31/12/2010		015631 - Quintec Soluciones Informaticas S.A. pago fact. 315549 D.EX.1514 (Prog.06) Estrategia Digital.							
	//	Transferencia	46	Quintec	86731200-5	Quintec	015533	0	7,129,637
CONTENIDO DEL FLUJO ACOTADO								0	56,948,566

Esta consulta fue realizada para: Nro.Cta Bancaria igual a 9022538

rom



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

III. EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE EXAMEN DE ADQUISICIONES Y SOLICITUDES DE DESEMBOLSOS
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CHILE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1585 OC-CH

SANTIAGO, 26 ABR. 2011

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados durante el Ejercicio y Acumulado al 31 de diciembre de 2010 y al Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado por el año terminado en esa fecha, correspondiente al "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile", ejecutado por la Subsecretaría de Economía y coejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública (CHILECOMPRA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), Ministerio de Salud (MINSAL), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y la Subsecretaría de Economía, financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile, y emitido nuestros correspondientes informes con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoría se examinaron las solicitudes de desembolsos, los procesos de adquisiciones de bienes y la contratación de servicios de consultoría efectuados por la Subsecretaría de Economía y organismos co-ejecutores, durante el período terminado el 31 de diciembre de 2010. El examen incluyó verificar la razonabilidad de los estados financieros, como también la validez y elegibilidad de los gastos presentados en las rendiciones de desembolsos de dicho período.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que el co-ejecutor ha dado cumplimiento a las estipulaciones del contrato de préstamo N° 1585/ OC-CH. La auditoría se efectuó sobre la base de pruebas selectivas de las evidencias que respaldan los procesos de adquisiciones de bienes y contratación de servicios que se detallan en las rendiciones de desembolsos presentadas y que forman parte del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y al Estado de Inversiones del Ejercicio y Acumulado del período examinado.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

En nuestra opinión, los procesos de adquisiciones de bienes, ejecución de obras y contratación de servicios, se encuentran razonablemente presentados en el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados y en el Estado de Inversiones Acumulados y representan gastos válidos y elegibles de acuerdo a la normativa aplicable.

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA

LIBRO DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE USO.

UNIDAD: ESTRATEGIA DIGITAL

N°	AÑO	Unid	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	FACTURA	BID	LOCAL	CÓDIGOS	DESTINO	RAEX
1	2005	2	estante - madera - biblioteca	MUEBLES TIMAUKEL	30375		214.878	EK-384-21-05	Santiago	
2	2005	6	sillon - ergonometrico - lana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	30375		311.946	SL-115-21-05	Santiago	
3	2005	20	silla - metalica - fija - tubular	MUEBLES TIMAUKEL	30375		545.040	SG-195-21-05	Santiago	
4	2005	2	mesa - madera - reunion	AGM DIMAD S.A.	18415		283.220	MQ-027-21-05	Santiago	
5	2005	3	panel - metalico - dell	DELL COMPUTER	47241		967.198	PB-230-21-05	Santiago	
6	2005	3	procesador - dell	COMENTA	16511		967.199	PL-230-21-05	Santiago	
7	2005	1	impresora - h.p. - laser 4250dn	AGM DIMAD S.A.	18297		1.118.685	IA-115-21-05	Santiago	
8	2005	7	escritorio - madera - estacion de trabajo	AGM DIMAD S.A.	18297		634.907	EH-334-21-05	Santiago	
9	2005	7	estante - madera	AGM DIMAD S.A.	18297		229.815	EK-398-21-05	Santiago	
10	2005	7	papelero - madera	AGM DIMAD S.A.	18297		31.486	PC-116-21-05	Santiago	
11	2005	1	mesa - madera - trabajo	AGM DIMAD S.A.	18297		71.400	MS-035-21-05	Santiago	
12	2005	1	impresora epson	COMPUTACION INTEGRAL	65403		71.985	IA-118-21-05	Santiago	
13	2005	1	panel - metalico - plana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	31287		81.987	PA-010-21-05	Santiago	
14	2005	1	panel - metalico - plana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	31287		81.987	PA-011-21-05	Santiago	
15	2005	1	panel - metalico - plana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	31287		81.987	PA-012-21-05	Santiago	
16	2005	1	panel - metalico - plana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	31287		81.987	PA-013-21-05	Santiago	
17	2005	1	panel - metalico - plana ovalle	MUEBLES TIMAUKEL	31287		81.987	PA-014-21-05	Santiago	
18	2005	1	cardex - madera - 4 calones	AGM DIMAD S.A.	19362		57.983	KA-104-21-05-00	Santiago	
19	2005	1	computador - portatil - notebook	DELL COMPUTER	52310		812.352	CL-0026-21-05-00	Santiago	
20	2005	1	sillon - ergonometrico - lifilla	ARREDORAMA	4385		46.410	SL-129-21-05-00	Santiago	
21	2006	3	perchero - madera - pedestal	SILCOSIL LTDA.	15236		95.747	PF-104-21-06-00	Santiago	
22	2006	1	pizarra - acrilica - blanca	OFIMARKET	581590		10.954	PH-024-21-06-00	Santiago	
23	2006	1	pizarra - acrilica - color blanco	CAPRI	442884		12.834	PH-024-21-06-00	Santiago	
34	2005	19	equipos computacionales, marca dell modelo optiplex gx 620	SEGPRES		2.200.700	7.757.108		Santiago	
35	2005	3	note book dell latitude d410	SEGPRES		568.465	2.878.581		Santiago	
36	2005	1	impresora hp deskjet 5650 series	SEGPRES		0	63.415		Santiago	
37	2005	1	impresora hp designjet 30 n	SEGPRES		0	521.214		Santiago	
38	2005	7	percheros pedestal 40x60	SEGPRES			223.411		Santiago	
39	2005	14	papeleros color coque	SEGPRES			40.301		Santiago	
40	2005	3	escritorio ejecutivo cubierta 180x100x74	SEGPRES			402.339		Santiago	
41	2005	11	escritorio administrativo cub simple 160x160x74	SEGPRES		233.220	784.997		Santiago	
42	2005	11	calonera 1 calonera + kardex 40x50x58	SEGPRES		156.390	525.992		Santiago	
43	2005	3	calonera 1 cal + 1 kardex 40x50x58	SEGPRES			186.104		Santiago	
44	2005	11	repisa porta teclado porta mouse	SEGPRES		71.400	240.142		Santiago	
45	2005	3	repisa porta teclado porta mouse	SEGPRES			84.966		Santiago	
46	2005	26	silla visita cbv modelo fight	SEGPRES		240.000	502.560		Santiago	
47	2005	3	sillon gerencial respaldo alto mod. luono	SEGPRES			362.355		Santiago	
48	2005	11	silla operativa respaldo/con br req	SEGPRES		144.000	484.320		Santiago	
49	2005	7	escritorio administrativo cubierta simple 130x60x74	SEGPRES		273.000	51.870		Santiago	
50	2005	12	gabinete archivo base 70x50x74	SEGPRES			804.821		Santiago	
51	2005	45	panel opaco 105x135x165	SEGPRES			3.577.140		Santiago	
52	2005	6	gabinete colgante 70x44x42	SEGPRES			197.243		Santiago	
53	2005	1	impresora hp laserjet 2840	SEGPRES		143.560	574.241		Santiago	
54	2005	15	pizarras blancas 70x100	SEGPRES			155.295		Santiago	
55	2006	2	proyectores marca epson modelo 755 c	SEGPRES		862.036	3.448.144		Santiago	
56	2006	1	pizarra acrilica 1 20x2 40	SEGPRES			32.455		Santiago	
57	2006	1	licencias office pro 2003 win 32 español ojp govt	SEGPRES		764.479	3.784.173		Santiago	
58	2006	21	licencias office pro 2003 win 32 español ojp govt	SEGPRES		3.287	16.272		Santiago	
59	2006	3	proyect 2003 win 32 ojp ni govt	SEGPRES		112.865	559.176		Santiago	
60	2006	1	proyect 2003 win 32 español (medic)	SEGPRES		2.966	14.629		Santiago	
62	2006	3	licencias visio pro 2003 ojp ni	SEGPRES		105.011	519.803		Santiago	
63	2006	6	persianas	SEGPRES			285.600		Santiago	
64	2006	2	switch catalyst wsc 2060-24 tc	SEGPRES		768.402	3.073.608		Santiago	
65	2007	1	software articulate presenter pro v5	SEGPRES		160.000	640.000		Santiago	
66	2007	4	licencias flotantes soporte y uso e instalación de la herramienta comprensiva para analisis y diseño de software ea	SEGPRES		200.000	990.000		Santiago	
24	2007	1	panel - metalico - dell	DELL COMPUTER	94027		321.062	PB-0313-21-07-00	Santiago	
25	2007	1	procesador - dell	DELL COMPUTER	94027		321.062	PJ-0302-21-07-00	Santiago	
26	2007	1	servidor - dell - poweredge 2850	DELL COMPUTER	93621		3.274.705	SD-0040-21-07-00	Santiago	
27	2007	1	panel - metalico - dell	DELL COMPUTER	101630		311.544	PB-0325-13-07-00	Santiago	
28	2007	1	procesador - dell - opti 745 dt	DELL COMPUTER	101630		311.544	PJ-0303-13-07-00	Santiago	
29	2007	1	panel - metalico - dell	DELL COMPUTER	104841		290.941	PB-0326-21-07-00	Santiago	
30	2007	1	procesador - dell - opti 745 dt	DELL COMPUTER	104841		290.941	PJ-0304-21-07-00	Santiago	
31	2007	2	panel - metalico - dell	DELL COMPUTER	87413		629.579	PB-0334-21-07-00	Santiago	
32	2007	2	procesador - dell	DELL COMPUTER	87413		629.579	PJ-0312-21-07-00	Santiago	
33	2007	1	licencia flexnexus	SONDA S.A.	346		5.378.800		Santiago	

LIBRO DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE USO.

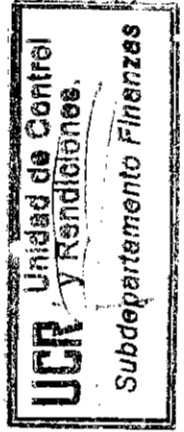
UNIDAD: ESTRATEGIA DIGITAL

N°	AÑO	Unid	DESCRIPCION	PROVEEDOR	FACTURA	BID	LOCAL	CODIGOS	DESTINO	RAEX
67	2008	4	servidores hp proliant bh60c	QUINTEC						
68	2008	2	Switch CISCO CATALYST WS-C2960G 48 puert	QUINTEC	296372	73.062.448	18.263.112		MINVU	831 / 235
69	2008	1	switch cisco catalyst WS-C2960G 48 puert	QUINTEC						
70	2008	4	licencias de microsoft windows server enterprise con software assurance	QUINTEC						
71	2008	2	licencias de microsoft biztalk server enterprise con software assurance	QUINTEC						
72	2008	4	Servidores Dell X5260, PE2950III, 6MB, 3.33GHz, 1333FSB	DELL COMPUTER	25881	5.695.729	1.423.932		Instituto de Normalización Previsional	1849
73	2008	24	Licencias Application Server Web Logic	ADEXUS	5364	17.783.231	17.945.808		Instituto de Normalización Previsional	1849
74	2008	1	E-SIGNER Firmador Universal para firma avanzada	E-SIGN	26297	13.181.370	3.295.343		Registro Civil	1850
75	2008	1	hardware citigrafico TRALES, HSM WS-E551X1	ADEXUS	26297				Registro Civil	1850
76	2008	2	servidores Sun Fire 15120, con un rack SUN 900, con Sistema Operativo Solaris 10 y licencia Sw SUNCluster v.3.2 para Server T5120.	ADEXUS	26297	68.634.550	13.040.565		Registro Civil	1850
77	2008	1	arreglo de discos SUN StorageTek 6140, con doble controlador, 4GB de caché, 16 discos de 146 GB, 4 Storage Domain	ADEXUS	26297				Registro Civil	1850
78	2008	1	switch Brocade 200E, con conector switch FC Brocade de 8 puert	ADEXUS	26297				Registro Civil	1850
79	2008	17	servidores hp integrity bl860c de 16gb	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2325 y 2411	191.776.588	21.308.510		Santiago	
80	2008	2	storage eve 4100 en rack de 41u para almacenamiento	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2326 y 2411	77.942.557	8.660.284		Santiago	
81	2008	2	equipos de comunicación firewall ips	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2327 y 2411	42.410.755	4.712.306		Santiago	
82	2008	2	equipos de comunicación balanceadores de servidores	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2328 y 2411	11.792.927	1.310.325		Santiago	
83	2008	2	equipos de comunicación balanceadores de enlaces	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2329 y 2411	11.792.927	1.310.325		Santiago	
84	2008	4	equipos de comunicación switches T2	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2330 y 2411	7.237.766	804.196		Santiago	
85	2008	2	equipos de comunicación switches T3 + redundant power supply	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2331 y 2411	7.237.766	804.196		Santiago	
86	2009	4	licencia bea weblogic 9.2 produccion	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2332 y 2411				Santiago	
87	2009	4	licencia bea integrator produccion	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2333 y 2411				Santiago	
88	2009	2	licencia bea integrator desarrollo y pruebas	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2334 y 2411	213.741.874	23.749.087		Santiago	
89	2009	4	licencia bea weblogic 9.2 contingencia	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2335 y 2411				Santiago	
90	2009	4	licencia bea integrator contingencia	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2336 y 2411				Santiago	
91	2009	9	licencia oracle 10g enterprise rac	EVERIS, anticipo 2008 y factura 2009	2337 y 2411	128.735.606	14.303.956		Santiago	
92	2009	3	Servidor Sun Sparc Enterprise T5220	ADEXUS	33080	17.802.505	4.450.826		Santiago	165
93	2009	2	Switches Cisco Catalyst 6509 S/N SMG1303ND4U - SMG1303ND57	R&C SERVICIOS COMPUTACIONALES		94.176.949	23.544.237		Santiago	
94	2009	24	escritorio - madera - estacion de trabajo	MUEBLES TIMAUKEU	40947		1.420.080		Santiago	591
95	2009	41	silla - metalica - fija - anuk - tev. café	ANUK MOBILIARIO	1434		579.576		Palena, Homopirán, Castro, Copiapó	1607
96	2009	20	silla - metalica - fija - anuk - tev. café	ANUK MOBILIARIO	1584		261.776		Palena, Homopirán, Castro, Copiapó	1607
97	2009	6	impresora - epson - tx-200 - multifuncional	RED OFFICE LTDA	176335		503.160		La Granja	2003
98	2009	5	Video proyector - sony - vpl es5	C D COMP	78855		2.213.055		Puerto Montt	898
99	2009	1	telon - mural - apoyo	C D COMP	78855		138.850		Palena, Homopirán, Castro, Puerto Montt, Hualahue	898
100	2009	1	impresora - epson - tx-210 - multifuncional	TECNO DATA	97281		63.600		Hualahue	2003
101	2009	2	Video proyector - sony - vpl es7	R&C SERVICIOS COMPUTACIONALES	61494		830.891		Lebu, La Granja	2003
102	2009	41	silla - metalica - fija - anuk	ANUK MOBILIARIO	1612		824.012		Lebu	2003
103	2009	27	escritorios - madera - sin cajones	MUEBLES TIMAUKEU	41705		1.140.219		Copiapó, Lebu, La Granja	2003
104	2009	4	estante (1, 6 silla metalica fijo	SILCOSIL LTDA.	26308		123.322		La Granja	2003
105	2009	4	estante - madera - gabinete - 2 cajones	SILCOSIL LTDA.	25844		141.980		Palena, Homopirán, Castro, Copiapó	2003
106	2009	2	mesa - madera - reunion	AGM DIMAD S.A.	7870		68.168		Palena, Homopirán, Castro, Copiapó	2003
107	2009	11	escritorio - madera - sin cajones	MUEBLES TIMAUKEU	41858		670.025		Lebu, La Granja	2003
108	2009	20	silla - metalica - fija	ANUK MOBILIARIO	1689		280.102		Padre de las Casas	2003
109	2009	16	silla - metalica - fija	ANUK MOBILIARIO	1690		224.080		Padre de las Casas	2003
110	2009	1	Video proyector - sony - vpl es7	R&C SERVICIOS COMPUTACIONALES	62284		426.879		Ovalle	2003
111	2009	1	Video proyector - sony - vpl es7	R&C SERVICIOS COMPUTACIONALES	62283		435.416		Padre de las Casas	2003
112	2009	16	panelallas - samsung - 633 nw	Technosystems Chile	41053		2.076.676		Ovalle	2003

LIBRO DE REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE USO.

UNIDAD: ESTRATEGIA DIGITAL

N°	AÑO	Unid	DESCRIPCION	PROVEEDOR	FACTURA	BID	LOCAL	CODIGOS	DESTINO	RAEX
113	2009	16	procesador - artec - ap 27	Technosystems Chile	41053		2.076.675	PJ-0365-21-09-00	Ovalle	2003
114	2009	15	panela - samsung - 633rw	Technosystems Chile	41054		2.009.686	PB-0404-21-09-00	Padre de las Casas	2003
115	2009	15	procesador - artec - ap 27	Technosystems Chile	41054		2.009.686	PJ-0365-21-09-00	Padre de las Casas	2003
116	2009	41	panela - - - samsung - 633rw	Technosystems Chile	41095		5.543.366	PB-0460-21-09-00	Copiapó, Lebu, La Grania	2003
117	2009	41	procesador - artec - ap27	Technosystems Chile	41095		5.543.364	PJ-0421-21-09-00	Copiapó, Lebu, La Grania	2003
118	2009	43	procesador - artec - ap27	Technosystems Chile	39494		12.123.334	PJ-0464-21-09-00	Palena, Homopirán, Castro, Puerto Montt,	698
119	2009	40	procesador - artec - ap27	Technosystems Chile	39782		11.277.520	PJ-0504-21-09-00	Los Angeles	898
120	2009	1	Impresora Epson TX199	Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A.	98391		66.290		Ovalle	13
121	2009	1	Impresora Epson TX200	Importaciones y Exportaciones Tecnodata S.A.	98392		66.290		Padre de las Casas	13
122	2009	1	mesa de Reuniones	INDUSTRIA METALURGICA ACONCAGUA LTDA	72184		105.332		Padre de las Casas	13
123	2009	9	Escritorios	MUEBLES TIMAUKEU	41979		528.967		Ovalle	13
124	2009	16	Licencias Office	Chilena de Computación	8215		2.699.453		Ovalle	13
125	2009	15	Licencias Office	Chilena de Computación	8192		2.530.737		Padre de las Casas	13
126	2010	8	Escritorios Centro de Emprendimiento Arica	MUEBLES TIMAUKEU	42806		336.615		Arica	512
127	2010	6	Escritorios Centro de Emprendimiento Quillota	MUEBLES TIMAUKEU	42807		495.840		Quillota	512
128	2010	10	Sillas Centro de Emprendimiento Quillota	Metman	14481		135.303		Quillota	512
129	2010	15	PC Centro de Emprendimiento Arica	Technosystems Chile	41719		3.660.263		Arica	512
130	2010	10	PC Centro de Emprendimiento Quillota	Technosystems Chile	41720		2.440.175		Quillota	512
131	2010	1	Impresora Centro de Emprendimiento Arica	Comercializadora Integral Lin	114910		57.415		Arica	512
132	2010	1	Impresora Centro de Emprendimiento Quillota	Comercializadora Integral Lin	114837		57.415		Quillota	512
133	2010	15	Licencias Office Centro de Emprendimiento Arica	Chilena de Computación	14443		2.304.712		Arica	512
134	2010	10	Licencias Office Centro de Emprendimiento Quillota	Chilena de Computación	14446		1.536.473		Quillota	512
135	2010	2	Servidores IBM X3550 Express Rack 512085	Centro Reg. Computación e	391705	6.696.034	1.272.628		Conadi	846
136	2010	3	Licencias de Softwares: 2 Microsoft Server 2008 Standard y Enterprise, 1 Visual Studio Team Foundation SVR Cal. 307981	Adeux S.A.	35017	2.303.746			Conadi	846
137	2010	3	Software Microsoft windows Server 2008 Standard OEM Español	Centro Reg. Computación e	398328	1.461.594			Dirección del Trabajo	1264
138	2010	4	3 Servidores IBM Bladecenter HS22 + 1 Storage IBM Systems DS5020	S Y A CONSULTORES ASOC	26093-26093	30.380.437	5.772.283		Dirección del Trabajo	1264
139	2010	1	Software Microsoft SQL Server Standard Edition	Datco Chile S.A.	7720	488.548			Dirección del Trabajo	1264
140	2010	16	Monitor LCD 17" Glare Black	OLIDATA	83390		1.457.322		Los Angeles	2156
141	2010	87	Computador Olidata Aicon 4CDD4500, Monitor LCD 15" Centros de Emprendimiento	OLIDATA	83464	24.251.163	4.607.721		Iquique Antofagasta, Serena, Coquimbo	2156
142	2010	2	Notebook HP 4310S Intel Core duo código VY008BLA y 2 bolsos	COMPUTACION INTEGRAL	321419		891.129		Talca, Talcahuano, Villarrica, Aysén, P. Arenas	2156
143	2010	3	Servidores Dell PowerEdge R710 Rack 438116	DELL COMPUTER	220822		2.707.020		Los Angeles, Santiago	2010
144	2010	1	Software Microsoft Biztalk Server ENT LIC mas mantención OLP NL	Datco Chile S.A.	7675	14.247.472	3.936.157		Presidencia de la Republica	2010
145	2010	1	Software Microsoft Biztalk Server ENT LIC mas mantención OLP NL	Datco Chile S.A.	8084	19.927.970	3.786.314		Presidencia de la Republica	2010
146	2010	1	Servidor Dell PowerEdge M610 Blade Rack 438106	DELL COMPUTER	237657	3.240.775	655.158		Ministerio de Planificación	2050
147	2010	1	Servidor Dell PowerEdge M610 Blade Rack 438106	DELL COMPUTER	237896	3.448.200	615.747		Ministerio de Planificación	2050
148	2010	1	PowerEdge M610 Blade server	DELL COMPUTER	238269	3.264.631	620.280		Santiago	
149	2010	1	Storage Dell MD3000i Rack 349606	DELL COMPUTER	238270	3.971.796	754.841		Santiago	



[Signature]
Magdalena González Arenas
JEFA DE OPERACIONES
Secretaría Ejecutiva Estrategia Digital



**CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO**

IV. CUMPLIMIENTO DE CLÁUSULAS CONTRACTUALES



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

DICTAMEN DE AUDITORÍA DE LA
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CHILE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1585 OC-CH

SANTIAGO, 26 ABR. 2011

Hemos efectuado una auditoría al Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados durante el ejercicio y acumulado al 31 de diciembre de 2010 y al Estado de Inversiones Acumuladas por el año terminado en esa fecha, correspondiente al "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile", ejecutado por la Subsecretaría de Economía y co-ejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública (CHILECOMPRA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), Ministerio de Salud (MINSAL), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y la Subsecretaría de Economía, financiado con recursos del Contrato de Préstamo N° 1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile, y emitido nuestros correspondientes informes con esta misma fecha.

En relación con nuestra auditoría examinamos el cumplimiento de las cláusulas y artículos de carácter contable y financiero establecidos en las estipulaciones especiales y normas generales del Contrato de Préstamo N° 1585 OC-CH, y el cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Operativo del "Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile" y las estipulaciones especiales descritas en los anexos complementarios al Contrato de Préstamo.

Realizamos nuestro examen de acuerdo con las normas de auditoría aceptadas por esta Contraloría General, las cuales son compatibles con las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y de conformidad con los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías para la Preparación de Estados Financieros y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300) del Banco Interamericano de Desarrollo. Estas normas requieren que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que la Subsecretaría de Economía ha dado cumplimiento a las cláusulas pertinentes del Contrato de Préstamo, a las leyes, a las regulaciones aplicables y a las disposiciones contenidas en el Reglamento Operativo del Programa. Un examen de esta naturaleza comprende el análisis sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias que respaldan las cifras y los datos informativos contenidos en los Estados Financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para emitir el respectivo dictamen.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

NORMAS GENERALES

ARTICULO 7.01 CONTROL INTERNO Y REGISTRO

La Subsecretaría de Economía y los co-ejecutores administran separadamente la información contable del Programa en el Sistema de Información de Gestión Financiera del Estado SIGFE. Sin embargo, no existe un registro del Programa que considere todos los fondos utilizados en las inversiones, lo cual debe determinarse de manera extracontable.

En nuestra opinión, de acuerdo con lo establecido en el Anexo N° 1, excepto por el artículo 7.01, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2010, la Subsecretaría de Economía cumplió en todos los aspectos sustanciales, con las cláusulas de carácter contable y financiero del Contrato de Préstamo, las leyes y regulaciones aplicables, y el Reglamento Operativo del Programa.

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

ANEXO N° 1

SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS CLÁUSULAS CONTRACTUALES
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DIGITAL DE CHILE
CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 1585 OC-CH

ESTIPULACIONES ESPECIALES

CLÁUSULA 2.01. AMORTIZACIÓN

Durante el año 2010, el Prestatario amortizó la suma de \$ 380.432.373

CLÁUSULA 2.02. INTERESES

Durante el año 2010, el Prestatario pagó intereses por \$ 75.380.862

CLÁUSULA 2.05. COMISIÓN DE CRÉDITO

Durante el año 2010, el Prestatario pagó comisión de crédito por \$ 1.528.927

CLÁUSULA 3.01. MONEDAS DE LOS DESEMBOLSOS Y USO DE FONDOS

Cumplida.

- a) El monto del Financiamiento se desembolsó en dólares, para los propósitos que se indican en el Contrato de Préstamo.
- b) Los recursos del Financiamiento fueron utilizados para el pago de bienes y servicios originarios de los países miembros del Banco.

CLÁUSULA 3.06. FONDO ROTATORIO

Cumplida.

- a) Mediante carta C/047 de fecha 19 de agosto de 2010 se remite al Banco, Informe Semestral del Fondo Rotatorio del Programa a junio de 2010.
- b) Durante el año 2010, los co-ejecutores del Programa no recibieron fondos adicionales asignables al Fondo Rotatorio del Programa.
- c) La Dirección Ejecutiva, durante el año 2010, no transfirió a los co-ejecutores fondos con cargo al Fondo Rotatorio del Programa.
- d) El saldo del Fondo Rotatorio al 31 de diciembre de 2010, que presenta la Dirección Ejecutiva del Programa es de US\$ 88.761,29.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

CLÁUSULA 4.01. CONDICIONES SOBRE PRECIOS Y ADQUISICIONES

Cumplida.

CLÁUSULA 4.05. CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Ministerio de Educación

No se realizaron consultorías en el año 2010.

Subsecretaría de Economía

- a) Con fecha 17 de agosto de 2010, mediante carta C/042, se solicita al Banco la no objeción para la contratación directa de la Universidad Técnica Federico Santa María, para realizar la consultoría "Modelo de Madurez en Gobierno Electrónico: actualización del modelo y herramienta para su aplicación masiva" en el marco del Componente 1.

El Banco, con fecha 26 agosto de 2010, mediante carta CSC/CCH/1320/2010, otorga la no objeción a la contratación directa de la Universidad Técnica Federico Santa María, de acuerdo con el borrador de contrato y la propuesta presentada por la firma.

- b) Con fecha 17 de agosto de 2010, mediante carta C/043, se solicita al Banco la no objeción para la contratación directa de la empresa Netgate Chile SPA, para realizar la consultoría "Proyecto de Microemprendimiento Aprende Emprende" en el marco del Componente 1.

El Banco, con fecha 26 agosto de 2010, mediante carta CSC/CCH/1318/2010, otorga la no objeción a la contratación directa de la empresa Netgate Chile SPA, de acuerdo con el borrador de contrato y la propuesta presentada por la firma.

- c) Con fecha 8 de octubre de 2010, mediante carta C/052, se solicita al Banco la no objeción para la contratación directa de la empresa EMG Consultores S.A., para realizar la Evaluación Final del Programa.

El Banco, con fecha 14 octubre de 2010, mediante carta CSC/CCH/1622/2010, otorga la no objeción a la contratación directa de la empresa EMG Consultores S.A., de acuerdo con el borrador de contrato enviado.

CLÁUSULA 4.06. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN



- a) Mediante carta C/754 de fecha 11 de diciembre de 2009 se remite POA 2010 y Plan de Adquisiciones Primer Semestre 2010 del Programa para el Banco.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Con fecha 19 de enero de 2010, mediante carta CSC/CCH/114/2010 el BID aprueba el Plan de Adquisiciones del Programa.

Mediante carta CSC/CCH/93/2010 de fecha 22 enero de 2010, el Banco aprueba Cláusula 4.06(a)(i), POA 2010.

- b) Con fecha 14 de enero de 2010, se envía al BID, nota C/003 en la cual se solicita la no suscripción de Complementos de Convenio de Desempeño para el año 2010, con las instituciones que se detallan: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Subsecretaría de Desarrollo Regional, Subsecretaría de Telecomunicaciones y Dirección de Compras y Contratación Pública, debido a que: i) durante el año 2010 no habrá transferencias de recursos y nuevas actividades que realizar, salvo las de arrastre para algunos casos, ii) la mayoría de los coejecutores han dado termino a sus actividades, y iii) las actividades contenidas en el contrato modificatorio N° 4 están siendo realizadas por la Subsecretaría de Economía a través de convenios de cooperación interinstitucional.

Con fecha 27 de enero de 2010, mediante carta CSC/CCH/169/2010 el BID otorga la no objeción a lo solicitado por la Dirección Ejecutiva del Programa y proceda a gestionar los cierres financieros de los subcomponentes.

CLÁUSULA 4.07. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Cumplida.

- a) Con fecha 18 de agosto de 2010, se envía al BID carta C/044, mediante la cual se remite el Informe de Progreso a junio de 2010.

Con fecha 5 de octubre de 2010, mediante carta CSC/CCH/1468/2010 del BID, se otorga el cumplimiento de Cláusula 4.07 (a) de Informe Semestral de Progreso Primer Semestre 2010.

- b) Mediante carta C/056 de fecha 26 de octubre de 2010 la Dirección Ejecutiva envía carta donde adjunta el estado actualizado de las observaciones emitidas por la Contraloría General de la República, solicitado por el Banco en carta CSC/CCH/1468/2010.

CLÁUSULA 5.02. AUDITORÍAS

Ministerio de Educación

Los Estados Financieros Especiales, correspondientes al ejercicio del año 2010, fueron remitidos oportunamente, dando cumplimiento con la fecha requerida por la Contraloría General de la República.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Subsecretaría de Economía

La Subsecretaría de Economía envió a este Organismo Contralor, con fecha 27 de enero de 2011, los Estados Financieros correspondientes al periodo comprendido entre enero y diciembre de 2010, dando cumplimiento al plazo establecido.

NORMAS GENERALES

ARTÍCULO 3.15. RENUNCIA A PARTE DEL FINANCIAMIENTO

El Ministerio de Educación, mediante carta N° 1733, de fecha 28 noviembre de 2008, solicitó al BID el término anticipado del financiamiento estipulado en el Contrato de Préstamo para la ejecución del Proyecto, manifestando la intención de asumir el costo total de las actividades pendientes con cargo al Aporte Local. El Banco Interamericano de Desarrollo, en carta signada CSC/CCH/2230/2008, da la no objeción a seguir participando.

ARTÍCULO 6.01 DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- a) La Subsecretaría de Economía, mediante carta C/003, de fecha 14 enero de 2010, solicita al BID la no objeción respecto a no proceder, para el año 2010, a la suscripción de complementos de Convenios de Desempeño con los co-ejecutores, debido a que la mayoría de los co-ejecutores han dado término a las actividades del Programa. Así también, los co-ejecutores han procedido al cierre contable de los proyectos.

El Banco envía carta de no objeción CSC/CCH/169/2010 de 27 enero de 2010, para que el Ejecutor proceda a gestionar los cierres financieros de los co-ejecutores.

- b) Con fecha 26 de mayo de 2010, mediante carta C/030, la Subsecretaría de Economía informa al Banco, la designación del Sr. Alfredo Barriga Cifuentes, como nuevo Director Ejecutivo del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile. Además, se adjunta el registro de firmas autorizadas para representar a la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción ante el Banco en lo relativo al crédito OC-CH 1585.

El Banco, con fecha 4 junio de 2010, mediante carta CSC/CCH/920/2010, comunica que ha tomado conocimiento de la designación del nuevo Director Ejecutivo del Programa.

ARTÍCULO 7.01. CONTROL INTERNO Y REGISTROS

Comentado en el Informe de Control Interno.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

ARTÍCULO 7.03. INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del programa fueron remitidos en las fechas que se señalan a continuación:

- Subsecretaría de Economía, 27 de enero 2011.
- Ministerio de Educación, 26 de enero 2011.



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
ÁREA DE HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

V. INFORME DE CONTROL INTERNO



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

PTMO N° 13001

INFORME FINAL N° 60 DE 2011, SOBRE
EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO EN LA SUBSECRETARÍA DE
ECONOMÍA, EJECUTOR DEL PROGRAMA
FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA
DIGITAL DE CHILE, PRÉSTAMO BID
N° 1585/OC-CH.

SANTIAGO, 26 ABR. 2011

En cumplimiento del plan de fiscalización de esta Contraloría General, se efectuó una evaluación al sistema de control interno del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile, ejecutado por la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño y co-ejecutado a través de la Dirección de Compras y Contratación Pública (CHILECOMPRA), Ministerio de Educación (MINEDUC), Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL), Ministerio de Salud (MINSAL) y la Subsecretaría de Economía, financiado con recursos del contrato de préstamo N°1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con aportes del Gobierno de Chile, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

OBJETIVO

La auditoría tuvo por finalidad examinar los ingresos y gastos del Programa, evaluar los controles internos de los procesos relacionados y verificar la correcta utilización de los recursos entregados por el Banco Interamericano de Desarrollo a la Subsecretaría de Economía, para la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile, con el fin de constatar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Contrato de Préstamo N° 1585/OC-CH del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en el reglamento operativo del programa y en los anexos complementarios del contrato.

Contraloría General
de la República

A LA SEÑORA
JEFE DE LA DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA
PRESENTE
PVA/DGF/mvrs.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

METODOLOGÍA

El examen se efectuó de acuerdo con la Metodología de Auditoría de este Organismo Superior de Control, y comprendió: el análisis de procesos y la identificación de riesgos de la entidad; y los requerimientos en materia de Políticas sobre Auditoría de Proyectos y Entidades (Documento AF-100) y Guías y Requisitos de Auditoría (Documento AF-300), del Banco Interamericano de Desarrollo. Además, incluyó comprobaciones de registros y documentos que respaldan las operaciones y visitas a entidades co-ejecutoras.

UNIVERSO Y MUESTRA

Para tales fines, se seleccionó una muestra de \$ 1.482.773.651, correspondiente al 100% de los gastos del programa BID, registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2010.

ANTECEDENTES GENERALES

Para la ejecución del Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital de Chile, la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción, actualmente Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, durante el año 2009 suscribió complementos de Convenios de Desempeño con los coejecutores: Ministerio de Educación y Subsecretaría de Salud Pública, mediante los decretos N^{os} 923 y 1030, de 2009, respectivamente.

Conforme a lo señalado en los respectivos decretos, durante el precitado año las actividades establecidas debían ser realizadas con el presupuesto de cada institución.

Ahora bien, debido a que los coejecutores no utilizarían recursos imputables al Contrato Préstamo y que las actividades pendientes de ejecución serían realizadas el año 2010, la Subsecretaría de Economía durante el segundo semestre del 2009, procedió a realizar el cierre contable de los coejecutores.

Por lo expuesto, el Director Ejecutivo del Programa mediante carta C003, del 14 de enero de 2010, solicitó al BID la no objeción para no realizar los complementos de convenios de los subcomponentes que se encontraban en fase de cierre, cuya respuesta aprobatoria del Banco fue otorgada por carta CS/CCH/169/2010, de fecha 27 de enero del 2010.

Las actividades que le corresponde ejecutar a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, se financiaron con los recursos contemplados en la Ley de Presupuestos para el año 2010, partida 07, capítulo 01 y programa 06, Subtítulo 21, 22 y 29, Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

I. CUMPLIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

En el transcurso del año 2009, se dio inicio a nuevos proyectos, con la creación de una línea de trabajo denominada, Estudios Fase II, que buscaba ampliar la política que el programa tuvo en un comienzo, con el objeto de incorporar estas iniciativas en una eventual Fase II del crédito BID.

A diciembre de 2009, el Programa Fortalecimiento de la Estrategia Digital tuvo cambios respecto de su composición. La incorporación de nuevas iniciativas de proyectos, sumado a la necesidad de modificar la fecha de desembolsos del crédito, dio origen a la modificación contractual número N° 4, según carta del Banco del 23 de octubre de 2009, que amplió el plazo para comprometer los recursos del financiamiento por parte del organismo ejecutor y de los co-ejecutores del Programa, hasta el 30 de septiembre del 2010 y para finalizar los desembolsos hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Respecto al nivel de cumplimiento del contrato de préstamos BID durante el año 2010, el Informe de Progreso indica que durante el primer semestre finalizaron aquellos subcomponentes que tenían algunas actividades pendientes, como es el caso del Ministerio de Educación.

El segundo semestre del año 2010, está marcado por el término de las actividades que se planificaron para este año, correspondientes a la ejecución de proyectos que realiza la Subsecretaría de Economía.

Se efectuó durante el año 2010, el cierre técnico de los coejecutores que finalizaron sus actividades. El estado de los subcomponentes al 31 de diciembre de 2010, se especifica a continuación:

- Subcomponente 1.1, coejecutado por la Subsecretaría de Economía, se encuentra terminado.
- Subcomponente 1.2, coejecutado por la Subsecretaría de Economía, se encuentra terminado respecto de las actividades planificadas inicialmente y de aquellas que fueron planificadas para el año 2010.
- Subcomponente 1.3, coejecutado por la Dirección de Compras, dio cumplimiento a las actividades planificadas en el POA. Estas actividades pasaron a ser institucionales y este subcomponente finalizó en el año 2009.
- Subcomponente 2.1, coejecutado por el Ministerio de Educación, ha dado cumplimiento al 100% de las actividades.
- Subcomponente 2.2, coejecutado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones, se encuentra terminado.
- Subcomponente 3.1, coejecutado por el Ministerio de Salud, se encuentra terminado.
- Subcomponente 3.2, coejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, las actividades asociadas al programa se extenderán más allá del plazo del contrato de préstamo, convirtiéndose en actividades institucionales.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

II. SOBRE EXAMEN DE CUENTAS

En el examen realizado, con motivo de la presente auditoría, se determinaron las siguientes observaciones en las materias que en cada caso se indican:

1. Costo del Programa y Financiamiento

El Programa de Fortalecimiento de la Estrategia Digital en Chile, contó con un presupuesto total según contrato préstamo de US\$ 19.093.000, de los cuales el BID aportó US\$ 13.233.000 a manera de crédito y la República de Chile contribuyó con US\$ 5.860.000 como aporte local, constituyendo un 69,31% y un 30,69%, respectivamente, de las operaciones del Programa.

2. Ejecución Presupuestaria año 2010

Subsecretaría de Economía

La ley de Presupuestos, para el año 2010 y sus modificaciones posteriores, asignó a la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, para el Programa Fortalecimiento de la Estrategia Digital, el monto de \$ 3.387.964.000, de los cuales, ejecutó durante el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2010, el monto de \$ 2.953.762.476, equivalente a un 87% del total determinado por ley.

Ministerio de Educación

La Ley N° 20.407 de Presupuestos del Sector Público año 2010, no consideró fondos para el Programa de Alfabetización Digital de Chile co-ejecutado por el Ministerio de Educación y tampoco se contemplaron aportes del BID para la ejecución de este Proyecto.

3. Sistema y Registro Contable

Subsecretaría de Economía

La Subsecretaría de Economía, en su calidad de co-ejecutor, administra la información contable del Programa, en el Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado, SIGFE, en un área transaccional separada de las operaciones propias del Servicio.

Sobre la materia, se verificó que en la elaboración de los informes solicitados por el BID, se utiliza una planilla extracontable, debido a que el Sistema Contable SIGFE no contempla reportes de Informes bajo el modelo exigido por el Banco BID.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

Ministerio de Educación

La Subsecretaría de Educación, encargada de llevar la contabilidad del co-ejecutor del Proyecto Ministerio de Educación, utiliza para estos efectos el sistema en línea denominado Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado "SIGFE", el cual es administrado centralizadamente por la Sección de Ejecución Presupuestaria de dicha Subsecretaría y cumple con la normativa contable que establece la Contraloría General de la República.

Dicho sistema maneja en forma institucional la información contable y permite segregar la información financiera del proyecto en un área transaccional separada del resto de las operaciones de la Institución, lo cual se logra en base a su plan de cuentas definido acorde con la naturaleza de las cuentas.

4. Estados Financieros

Subsecretaría de Economía

En el Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados al 31 de diciembre de 2010, presentado por la Subsecretaría de Economía, en su calidad de Ejecutor del Programa, se detectó que el Subcomponente 1.3. Compras Públicas, se encuentra sobrevaluado en \$16.119.151, en su columna Movimiento del Ejercicio Ps. Ch., ítem Desembolsos Efectuados.

Así también, en el Estado de Inversiones Acumuladas al 31 de diciembre de 2010, presentado por la Subsecretaría de Economía, se detectó que el Subcomponente 1.3. Compras Públicas, se encuentra sobrevaluado en \$16.119.151, en su columna BID Ps. Ch., Inversiones Durante el Ejercicio.

Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación remitió a la Contraloría General de la República, los estados financieros el 26 de enero de 2011, conforme a la instrucción de este Organismo de Control.

Respecto de los estados financieros año 2009, cabe señalar que los Estados Financieros Anuales remitidos al ejecutor a través del ordinario N° 77/2010, de fecha 4 de febrero de 2010, fue entregado a la Contraloría General para ser auditado; sin embargo, el Ministerio de Economía, a través del oficio N° C/018, del 19 de marzo del mismo año, informa al Ministerio de Educación que el referido ordinario N° 77, fue recepcionado por esa Dirección Ejecutiva recién el 18 de marzo del citado año, motivo por el cual no pudo ser procesado por haberse recibido con posterioridad a la fecha límite establecida para entregar los Estados Financieros a la Contraloría General de la República, que correspondió al 5 de febrero de 2010.

Con motivo de lo antes señalado, un ajuste de \$18.528.355 solicitado en el Ord. N° 75/2010 y considerado en el Ord N° 77/2010, fue auditado por este Organismo Contralor en el ejercicio 2009, en circunstancias que en la Dirección Ejecutiva fue incorporado en los Estados Financieros del año 2010.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

5. Cierre y Liquidación de Convenio de Desempeño

Ministerio de Economía

Durante el año 2010, la Subsecretaría de Economía, representada por la Dirección Ejecutiva del Programa, procedió a realizar el cierre técnico y la liquidación de los convenios de desempeño con los coejecutores Ministerio de Educación y Subsecretaría de Desarrollo Regional, de los componentes del programa N° 2.1 y 3.2, respectivamente.

6. Movimiento de Fondos

Subsecretaría de Economía

De acuerdo a los antecedentes presentados por la Subsecretaría de Economía, el saldo disponible contable del Fondo Rotatorio al 31 de diciembre de 2010 es de US\$ 88.761,29; el cual representa el saldo a reembolsar al Banco, por el término del programa.

Ministerio de Educación

El Fondo Rotatorio para el año 2010 no registra movimientos. El saldo disponible contable de \$ 34.140.000, registrado al 31 de diciembre de 2009, correspondía a aporte local y con fecha 16 de diciembre de 2010 fue transferido a la cuenta Giros Globales del Ministerio de Educación, desde donde se efectuaron los pagos pendientes a los prestadores de servicios Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, PUCV, y Horus Promotion & Marketing Ltda., por un total de \$31.791.000, quedando en cuenta corriente un saldo de \$ 2.349.000.

7. Cuentas Corrientes

Subsecretaría de Economía

La Subsecretaría de Economía, a la fecha de este informe, no ha procedido al cierre de las cuentas corrientes N° 902046-2; 902253-8; 902309-7, todas del Banco Estado, habilitadas para administrar los recursos del Programa.

Ministerio de Educación

Durante el año 2010, la Subsecretaría de Educación procedió al cierre de las dos cuentas corrientes que mantenía en el Banco Estado para administrar los recursos del Programa. La cuenta N° 9023593 para el Fondo Rotatorio, se cerró con fecha 8 de octubre de 2010 y la N° 9023828 para Operaciones, el 9 de noviembre de 2010, tal como lo confirman sus correspondientes certificados de cierre.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

8. Rendiciones de Cuentas

Ministerio de Educación

La Unidad de Enlaces, encargada de la ejecución del Programa, presentó al Ministerio de Economía la siguiente rendición de gastos, en el ejercicio contable 2010:

NÚMERO RENDICIÓN	NÚMERO ORDINARIO	FECHA ORDINARIO	NOMBRE PROVEEDOR	MONTO \$
33	8/2010	10-01-2011	Horus Promotion & Marketing Ltda.	239.094
			PUCV	16.896.901
			PUCV	14.655.136
TOTAL				31.791.131

Se determinó que los desembolsos informados son coincidentes con la información contenida en los registros contables y con la documentación de respaldo de las operaciones, no obstante, se observó lo siguiente:

a) Al momento de suscribir el convenio de prestación de servicios entre el Ministerio de Educación y el prestador de servicios PUCV, este último no entregó la correspondiente boleta en garantía por fiel cumplimiento de contrato.

Por otra parte, se constató que el plazo máximo de entrega de los productos contratados debió ser el 17 de diciembre de 2009, sin embargo, la entrega efectiva del cuarto y último informe data del 16 de agosto de 2010, es decir, 8 meses de retraso, los cuales, de acuerdo a lo señalado por la Jefa del Proyecto son atribuibles exclusivamente a la Coordinación Nacional de Enlaces, situación que según suscribe, no ameritó el cobro de multas.

Los motivos que suscitaron tales atrasos, se registran en el memorándum N° 477, del 1° de octubre de 2010, de la Jefa del Proyecto, a saber: "...con respecto a la fase 3 los objetos digitales desarrollados por la Universidad fueron entregados para revisión en el plazo establecido en formato digital CD y no de la forma establecida en el convenio por no encontrarse disponible la plataforma que debió ser provista y dispuesta por Enlaces, situación que recién fue superada en febrero de 2010".

En cuanto a la cuarta y última etapa, manifiesta que el modelo de transferencia de la tecnología de aprendizaje propuesta a través de los objetos digitales entregados por la PUCV, debían ser traspasados a los actores que participaban en la Mesa Nacional de Alfabetización Digital, no obstante, al momento de desarrollar la actividad, la referida Mesa no se encontraba operativa, situación que impidió dar por finalizada la actividad, lo cual se concretó en agosto de 2010, mes en que se transfirió a otro grupo destinatario, "Biblioredes", de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM, que pudiese dar sentido a los productos y garantizara un uso eficiente del modelo.



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

b) Con respecto a la empresa "Horus Promotion & Marketing Ltda.", se constató que el pago efectivo del monto facturado se efectuó el 14 de octubre de 2010, a los 8 meses y tres días de la fecha de la factura N° 2733, del 22 de febrero de 2010, no dándose cumplimiento a la circular N° 3, del 6 de junio de 2006, de la Dirección de Compras y Contratación Pública del Ministerio de Hacienda, en lo que se refiere al pago a los proveedores del Estado, dentro de los 30 días siguientes a la recepción conforme de sus productos.

En otro ámbito, se advirtió que el pago al que se refiere el párrafo anterior, recién fue incorporado en el Estado de Gastos o Pagos N° 33, correspondiente al mes de diciembre de 2010. Los Estados de Gastos o Pagos N°s 31 y 32, que dan cuenta de los movimientos de octubre y noviembre de 2010, respectivamente, no incluyeron el importe pagado.

c) Se constató que al 31 de diciembre de 2010, quedaron pendientes de pago \$14.322.404, correspondientes a saldos por pagar por servicios contratados con anterioridad al año 2010, los que serán solventados con recursos locales, según se detalla a continuación:


NOMBRE PROVEEDOR	DETALLE	MONTO \$
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.	Cuadratura del monto total del convenio de fecha 15-07-2009, Rex. N°1381.	6.821
Equilibria Consultores Ltda.	Cuota N°3 del convenio de fecha 20-12- 2007, DEX. N°2520	14.315.583
		14.322.404

9. Segregación de Funciones

Ministerio de Educación

En relación con la gestión del Programa, es de interés informar que durante el período comprendido entre el segundo semestre del año 2005 y el segundo semestre de 2010, el co-ejecutor MINEDUC, ha nombrado a seis profesionales diferentes en el cargo de Jefe de Proyecto y a cuatro profesionales distintos como Administradores Financieros, situación que ha afectado el desarrollo del mismo.

CONCLUSIONES

 En mérito de lo expuesto en el presente informe, la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño, en el marco del Programa Estrategia Digital de Chile, deberá implementar las siguientes medidas:



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE AUDITORÍA ADMINISTRATIVA
ÁREA HACIENDA, ECONOMÍA Y FOMENTO PRODUCTIVO

1. Realizar los ajustes correspondientes en los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2010, con la finalidad que éstos reflejen razonablemente la información financiera del programa.
2. Adoptar las medidas necesarias con la finalidad de dar cumplimiento al término formal de las actividades de cada subcomponente del programa.
3. Realizar la devolución al Banco del saldo del Fondo Rotatorio al 31 de diciembre de 2010.
4. Proceder al cierre de las cuentas corrientes bancarias, habilitadas para administrar los recursos del programa.
5. Verificar que el co-ejecutor Ministerio de Educación, efectúe los pagos pendientes al 31 de diciembre de 2010.

La efectividad de las medidas señaladas será validada en una próxima auditoría de seguimiento.

Saluda atentamente a Ud.,

JEFE (S)
AREA HACIENDA, ECONOMIA Y
FOMENTO PRODUCTIVO
DIVISION DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA



www.contraloria.cl